

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

38130 *Anuncio de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario La Paz por la que se procede a la subsanación de errores en relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y modificación de plazos del expediente 1/2015: Servicio de Soporte Informático para el Hospital Universitario La Paz y sus Centros Dependientes.*

En relación al anuncio publicado en Boletín Oficial del Estado número 297, de fecha 12 de diciembre de 2015, detectados errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente 1/2015, se procede a su rectificación:

Cláusula 1, apartado 5:

5.2. Acreditación de la solvencia técnica y profesional, in fine: Se añade el siguiente párrafo: "De dichos certificados, al menos uno deberá recoger la participación del licitador en trabajos de implantación de Historia Clínica Electrónica en Hospitales".

5.4. Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales, letra b), in fine: Se añade el siguiente párrafo: "Alguno de los técnicos destinados a dar este soporte ha de disponer de conocimiento en HCIS, o bien haber recibido algún curso de este sistema. Para acreditar este requisito se ha de presentar certificado expedido por el órgano competente".

5.4. Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales, in fine: Se añade el siguiente párrafo: "Las funciones del personal señalado en las letras a) y g) anteriores podrán ser desempeñadas por cualquiera del indicado en las letras b), c), d) y e)".

Cláusula 1, apartado 8:

2. Otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, in fine: Se suprime el siguiente párrafo: "La puntuación obtenida por el licitador será la media aritmética de las puntuaciones individuales de cada uno de los técnicos".

Dicho pliego, debidamente corregido, se podrá obtener en la página web del Hospital Universitario "La Paz": www.hulp.es/proveedores y en el Perfil de Contratante Portal de la Contratación Pública de la CAM. www.madrid.org/contratospublicos.

Como consecuencia de la subsanación realizada se hace necesario modificar plazos, quedando establecido:

- Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de enero de 2016

- Presentación de ofertas. Fecha límite de presentación: 15 de enero de 2016

Madrid, 17 de diciembre de 2015.- El Director gerente del Hospital Universitario La Paz.

ID: A150055487-1